



2do PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA 2015-2017

Informe de Autoevaluación



1. Introducción y antecedentes

En el presente informe se reportan los compromisos del II Plan de Acción 2015-2017 que la Argentina presentó ante la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Desde la Dirección de Gobierno Abierto del Ministerio de Modernización, área que lideró el proceso de elaboración del Plan, se entiende al gobierno abierto como un nuevo paradigma basado en los principios de transparencia y rendición de cuentas, participación, innovación y colaboración que permite cambiar la relación entre la ciudadanía y el Estado tras el agotamiento de los modelos tradicionales de gestión pública. Gobierno abierto propone trabajar colaborativamente con la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil sobre las debilidades y fortalezas de las administraciones públicas para aportar soluciones a demandas concretas.

El II Plan de Acción de la Argentina cuenta con la particularidad de haberse desarrollado en dos etapas de acuerdo al cambio de gestión gubernamental producido en diciembre de 2015. Una primera etapa, que se presentó en agosto de 2015, con seis (6) compromisos y una segunda etapa, presentada en julio de 2016, con nueve (9) compromisos de medio término (de un año de ejecución). De este modo, se dio cumplimiento al compromiso 6 que estipulaba la formulación de nuevos compromisos tras el cambio de gestión.

En este marco, los 15 compromisos asumidos están enfocados en los cuatro principios de la Alianza para el Gobierno Abierto. En su mayoría, siete (7) responden al principio de transparencia cuyo objetivo es visibilizar y hacer pública información y datos de los organismos involucrados, mejorando la calidad democrática y permitiendo generar nuevos lazos de confianza entre los gobiernos y la ciudadanía. También encontramos que otro principio de gobierno abierto que plasman las iniciativas es el de participación cívica, seis (6) compromisos impulsan la articulación y colaboración entre las autoridades gubernamentales y la sociedad civil para la toma de decisiones públicas.

Mientras que de los dos compromisos restantes uno (1) promueve la rendición de cuentas para facilitar el ejercicio del control ciudadano y el otro se encuadra en el uso de la tecnología e innovación, promoviendo la articulación público privada a través del desarrollo de una unidad de vinculación tecnológica virtual.

En cuanto al abordaje de los desafíos propuestos por la Alianza el Plan contempla en 13 de los 15 compromisos el incremento de la integridad pública y en los dos (2) restantes el mejoramiento de los servicios públicos.

2. El proceso del Plan de Acción Nacional

Primera Etapa

En el mes de abril de 2015, la Coordinación de Gobierno Abierto - dependiente en aquel momento de la Jefatura de Gabinete de Ministros- propuso una Guía metodológica para la elaboración del II Plan de Acción¹, a fin de poder incorporar nuevos organismos públicos nacionales y ampliar el alcance de las políticas de gobierno abierto más allá de la Jefatura de Gabinete, atendiendo a las recomendaciones del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM, por sus siglas en inglés) de la Alianza para el Gobierno Abierto en relación al I Plan de Acción 2013-2015.

Para ello, la difusión sobre la elaboración del II Plan se realizó a través de la página de gobierno abierto de aquel momento. También, se utilizó el Foro del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto (GTGA) de la Agenda Digital Argentina y sus reuniones presenciales cada quince días, donde diferentes actores de la sociedad civil se encontraban periódicamente para trabajar en torno a la temática de gobierno abierto. La Agenda Digital Argentina (ADA) fue una herramienta creada mediante el Decreto 512/2009 que impulsó la conformación de un Gabinete Multisectorial orientado al aprovechamiento de las posibilidades que ofrece la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) participantes del GTGA propusieron enviar una nota de invitación formal a las máximas autoridades de todos los organismos públicos nacionales, centralizados y descentralizados del Poder Ejecutivo Nacional. En el transcurso de las semanas de trabajo la Coordinación se reunió con representantes de diferentes jurisdicciones interesados en participar.

Por su parte, la Coordinación de Gobierno Abierto invitó formalmente, a través de cartas firmadas por el entonces Subsecretario de Tecnologías de Gestión, a todos los organismos de la Administración Pública a formar parte del Plan².

Se difundió a todas las autoridades gubernamentales la Guía Metodológica propuesta por la Coordinación. Allí se establecieron los mecanismos por los cuales los organismos debían elaborar de forma colaborativa sus compromisos. También, se detallaron los medios que los organismos debían utilizar para convocar a las organizaciones de la sociedad civil.

Una vez concluidas las reuniones presenciales, para el proceso de consulta pública de las propuestas allí surgidas, el equipo de Gobierno

¹ [Ver Guía Metodológica para la elaboración del II Plan utilizada en el etapa I](#)

² [Ver notas enviadas a los organismos de APN](#)

Abierto dependiente de la Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones de PAMI puso a disposición una plataforma de participación y colaboro con la gestión y soporte técnico de la misma. En gobiernoabierto.pami.org.ar se registraron 392 votos a favor de los compromisos presentados, y un total de 181 comentarios en las iniciativas propuestas.

Luego del debate en línea, se desarrollaron nuevamente jornadas presenciales para cada iniciativa en torno al documento base presentado por cada organismo. Los comentarios que publicaron los ciudadanos en la plataforma participativa, funcionaron de insumo para el debate presencial y la puesta en común de las acciones para alcanzar los compromisos que se detallan en este plan.

En resumen, el desarrollo de la I etapa del II Plan se llevó a cabo en el marco del GTGA³ participando en él distintos actores multisectoriales; organismos de la Administración Pública Nacional; universidades; organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos. Para su formulación se habilitó un Foro Virtual que permitió ampliar la participación. Allí se produjeron intercambios de experiencias, trazados de líneas y propuestas de trabajo con el propósito de que fueran recogidos en la producción de acciones de políticas públicas específicas que se plasmaron en dicho Plan.

Sin embargo, las OSC que venían trabajando junto con el Estado en materia de gobierno abierto, presentaron en agosto del 2015 un [comunicado a la Coordinación de Gobierno Abierto y a la Jefatura de Gabinete de Ministros](#) manifestando que el gobierno argentino había decidido unilateralmente cambiar la metodología consensuada (en febrero de 2015) para la cocreación de compromisos del segundo plan de acción, así como falencias para incluir propuestas de la sociedad civil en los compromisos.

Las organizaciones de la Sociedad Civil que participaron fueron las siguientes: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Fundación Cambio Democrático, Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Cascos Verdes, Democracia en Red, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Directorio Legislativo, Contadores Forenses, Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES), Datos Concepción, Laboratorio de Políticas Públicas, Open Knowledge Argentina, Poder Ciudadano, Universo Ágora Asociación Civil y Techo Argentina - solicitaron el contacto con la Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, la Oficina Nacional de Innovación de Gestión, la Secretaría de Comunicación Pública, la Sindicatura General de la Nación, la Oficina Nacional de Empleo Público, la Oficina Nacional de Contrataciones, el Ministerio Público Fiscal, la Oficina Nacional de

³ [Minutas de las reuniones del GTGA realizadas entre los meses de mayo y noviembre de 2015](#)

Presupuesto del Ministerio de Economía de la Nación, la Procuración Penitenciaria de la Nación, la Auditoría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo de la Nación.

La primera etapa del II Plan de Acción se entregó el 15 de agosto de 2015 y se subió a la página de OGP el 20 de dicho mes⁴.

Segunda Etapa

El 10 de diciembre de 2015 se produjo el cambio de gobierno en la Argentina y, junto con la asunción de Mauricio Macri a la Presidencia, se creó el Ministerio de Modernización y bajo su órbita la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto, que absorbió dentro de su estructura a la entonces Coordinación de Gobierno Abierto.

La segunda etapa se inició en el mes de enero de 2016 con la elaboración de una [nueva propuesta metodológica](#) para la incorporación de los compromisos de término medio de acuerdo al compromiso 6 presentado en la etapa I (agosto de 2015).

Las nuevas autoridades del Ministerio de Modernización se reunieron en febrero de 2016 con los representantes de las OSC (que presentaron la nota de disconformidad en relación a la metodología utilizada en la etapa I para presentar los lineamientos respecto a la continuidad del Plan de Acción.

De esta manera, se propuso la realización de mesas temáticas para organizar el trabajo entre representantes del Poder Ejecutivo Nacional y las organizaciones de la sociedad civil (OSC), teniendo en cuenta los ejes de gestión delineados por el Gobierno nacional y las reuniones realizadas con las nuevas autoridades electas. Cabe destacar que la metodología tomó como base los lineamientos consensuados con las OSC en febrero de 2015 y que luego no se implementaron para la elaboración de los seis (6) compromisos mencionados anteriormente.

Actualmente, para su implementación los distintos actores se comunican a través del mail gobiernoabierto@modernizacion.gob.ar y de la web www.argentina.gob.ar/mesasogp/

3. Recomendaciones del IRM

Las recomendaciones del IRM 2015-2016 fueron contempladas en el III Plan de Acción, dado que el informe de evaluación independiente fue enviado a la Coordinación de Gobierno Abierto con fecha posterior a la inclusión de los compromisos de medio término en el II Plan de Acción, en el mes de julio de 2016.

⁴ [II Plan de Acción de Argentina](#)

4. La implementación de los compromisos del Plan de Acción Nacional

Compromiso 1 Desarrollo de capacidades estatales en Gobierno Abierto				
Dependencia responsable		Coordinación de Gobierno Abierto - Subsecretaría Innovación Pública y Gobierno Abierto - Ministerio de Modernización		
Otros actores involucrados	Gobierno	Instituto Nacional de la Administración Pública, Consejo Federal de la Función Pública -Escuela de Gobierno		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales			
Objetivo principal		Fomentar el desarrollo del gobierno abierto, mediante capacitaciones; abrir el debate en torno a la temática; generar, incorporar y mejorar los mecanismos de participación, a nivel federal y con la colaboración de diversos actores gubernamentales y no gubernamentales.		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas
			X	
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
				X
Ambición		Que se impulsen espacios de debate y formación, lo cual permitirá que diferentes áreas gubernamentales, así como diversos actores de la sociedad civil se integren en la dinámica que el gobierno abierto ofrece. Con la incorporación de más actores se pretende ajustar las políticas públicas y las acciones de gobierno a las demandas y necesidades de la ciudadanía con su activa colaboración.		
Descripción de los resultados		<p>1.1 Elaboración e implementación de un programa de capacitación en temas de gobierno abierto que sea transversal a la administración pública. Dicho programa estará orientado tanto a público en general como a funcionarios y mandos medios.</p> <p>Se elaboró e implementó un programa de capacitación en temas de gobierno abierto de manera transversal a la administración pública. Dicho programa se orientó tanto a público en general como a funcionarios y mandos medios: Comunicación 2.0 en organizaciones públicas Diseño de contenidos audiovisuales para medios digitales Introducción a los datos públicos Políticas públicas para el desarrollo del gobierno abierto en Argentina (Para más información de los cursos realizados a través de INAP hacer clic aquí)</p> <p>1.2 Realización de 3 encuentros a nivel provincial (regional), con la finalidad ampliar el alcance del gobierno abierto. Dos encuentros en el interior del país y uno en la Ciudad de Buenos Aires.</p> <p>Se realizaron encuentros a nivel provincial (por regiones), con la finalidad ampliar el alcance del gobierno abierto. Dos encuentros en el interior del país y uno en la Ciudad de Buenos Aires:</p> <p>Jornadas de Gobierno Abierto Jujuy presentó su agenda de Gobierno Abierto Jornadas en Santiago del Estero Jornadas Cuyanas de Gobierno Abierto</p>		

	<p>Programa federal de formación en políticas públicas (2da jornada)</p> <p>1.3 Creación de un directorio o mapa de organizaciones no gubernamentales (instituciones, OSC, universidades, etc) y expertos o referentes, que sea pública y de manera colaborativa, con la finalidad de formar una base de datos sobre actores interesados en el gobierno abierto en el país. La Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto colaboró en la comunicación/difusión de una encuesta realizada por Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Fundación Conocimiento Abierto, Democracia en Red, Directorio Legislativo y Poder Ciudadano para el relevamiento de grupos de la sociedad civil interesados en formar parte del proceso de Gobierno Abierto en Argentina. Relevamiento de sociedad civil en temas de Gobierno Abierto (Formulario)</p> <p>1.4 Institucionalización del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto. Hacia fines de 2016, se comenzó a trabajar con las OSC en la conformación de una mesa nacional provisoria de gobierno abierto con el objetivo de institucionalizar el trabajo colaborativo entre ambos actores para liderar el proceso de cocreación del III Plan de Acción y delinear acciones futuras. La Mesa quedó formalmente conformada en marzo de 2017. Primera reunión de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto Presentación del Tercer Plan de Acción</p>
Fecha de conclusión	Junio 2017

Compromiso 2 Fortalecimiento del Portal de Datos Públicos				
Dependencia responsable		Dirección Nacional de Datos e Información Pública - Ministerio de Modernización		
Otros actores involucrados	Gobierno	Instituto Nacional de la Administración Pública, Consejo Federal de la Función Pública, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Procuración Penitenciaria de la Nación, Servicio Geológico Minero Argentino, Instituto Nacional de Asociativismo Económico y Social.		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Asociación Civil para la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Asociación Conciencia, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Centro de Estudios de Estado y Sociedad.		
Objetivo principal		Fortalecer y lograr un mayor desarrollo del portal de Datos Públicos de la Nación, incrementando la cantidad y calidad de los datos publicados en formatos abiertos y fomentando su utilización para generar nuevo valor.		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas
		X		X
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
				X
Ambición		Que se incremente la transparencia de la gestión y la posibilidad de que los ciudadanos puedan auditar la labor de Gobierno. En última instancia, iniciativas como éstas mejoran la calidad democrática, permitiendo generar nuevos lazos de confianza entre los Gobiernos y la ciudadanía, hacer un uso más eficiente de los recursos públicos y conocer el uso de los fondos públicos.		
Descripción de los resultados		<p>2.1 Programa de sensibilización y capacitación a organismos nacionales y provinciales. Destinatarios: funcionarios de mandos medios y técnicos informáticos. La formación se podrá impartir desde el Programa de Formación de Directivos del INAP, el COFEFUP, u otros organismos. Se diseñó un programa de sensibilización y capacitación a organismos nacionales y provinciales. Destinatarios: funcionarios de mandos medios y técnicos informáticos. La formación se impartió desde el Programa de Formación de Directivos del INAP, el COFEFUP, u otros organismos:</p> <p>Introducción a la Innovación Pública y al Gobierno Abierto (IN-ME-20010)</p> <p>2.2 Diseño e implementación de una encuesta destinada a organizaciones de la sociedad civil, empresas del sector privado y ciudadanos para conocer sus demandas referidas a la apertura de datos. No se realizó.</p> <p>2.3 Reunión con infomediarios (ONG, universidades, periodistas de datos, desarrolladores, etc) con el fin de</p>		

	<p>conocer su opinión del portal e incrementar la difusión del mismo.</p> <p>Se realizó una reunión con infomediarios (ONG, universidades, periodistas de datos, desarrolladores, etc.) con el fin de conocer su opinión del portal e incrementar la difusión del mismo:</p> <p>Mesas de Datos (fotos)</p> <p>2.4 Realización de cuatro (4) hackatones para desarrollar visualizaciones y aplicaciones que luego sean incluidas en el portal nacional de datos abiertos.</p> <p>Se realizaron hackatones para desarrollar visualizaciones y aplicaciones que luego sean incluidas en el portal nacional de datos abiertos:</p> <p>Maratón de datos abiertos en Corrientes Socialthon en Neuquén Socialthon 2016 Hackaton Agro Hacke a la Violencia contra las Mujeres Hackaton de Innovación Financiera</p> <p>2.5 Asistencia técnica a gobiernos provinciales y municipales para el desarrollo, mejora e implementación de portales locales de datos abiertos.</p> <p>Se brindó asistencia técnica a gobiernos provinciales y municipales para el desarrollo, mejora e implementación de portales locales de datos abiertos:</p> <p>Córdoba Mendoza Pilar (Bs.As.) Tigre (Bs.As.)</p>
Fecha de conclusión	Junio 2017
Información adicional	
<p>El presente compromiso sufrió algunas modificaciones en sus hitos a partir de la nueva gestión de gobierno iniciada en diciembre de 2015.</p> <p>Cabe destacar que el 12 de enero de 2016 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 117/2016 que instruye a los ministerios, secretarías y organismos dependientes del Ejecutivo Nacional presentar un “Plan de Apertura de Datos”. El Decreto reglamenta plazos tanto para la publicación de los primeros datasets en este Portal de Datos como también para detallar los activos de datos de los distintos organismos de la Nación y su cronograma de publicación. Como se menciona en el ítem 7. de este informe, la Dirección Nacional de Datos e Información Pública, complementando la normativa, creó ANDINO, un portal redistribuible desarrollado sobre la plataforma CKAN disponible para organismos y gobiernos que deseen utilizarla como plataforma para sus portales de datos.</p>	

Compromiso 3				
Diálogo para la Formulación de Políticas Públicas para Personas con Discapacidad: Salud, Rehabilitación y Vida en Comunidad				
Dependencia responsable		Servicio Nacional de Rehabilitación - organismo descentralizado del Ministerio de Salud de la Nación.		
Otros actores involucrados	Gobierno	Defensoría del Pueblo de la CABA, Ministerio de Salud de la Nación, Coordinación de Gobierno Abierto.		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Universidad Tecnológica Nacional, Asociación Azul, UNICEF, Fundación Caminos, Fundación PuntoGov, Asociación Civil para la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Asociación Gremial de Computación (AGC).		
Objetivo principal		Promover la participación activa de las personas con discapacidad y de Organizaciones de la Sociedad Civil para la formulación de políticas públicas. Las personas con discapacidad suelen tener una percepción clara acerca de su situación y necesidades, por consiguiente es preciso consultarlas y procurar su mayor participación. Pero sobre todo se precisa la participación, porque las personas con discapacidad tienen derecho a ejercer el control de sus vidas y, por tanto, se las debe consultar acerca de cuestiones que les atañen directamente, ya sea en relación con su salud, rehabilitación o la vida en comunidad (Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial, 2011)		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas
			X	
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
				X
Ambición		Que se pueda abordar y adaptar las políticas y programas de discapacidad propiciando la autonomía de las personas en tanto sujetos de derecho.		
Descripción de los resultados		<p>3.1 Realizar un encuesta a personas con discapacidad intelectual y sus familias (como población testigo de un relevamiento al universo total de las personas con discapacidad), que concurren a algún tipo de prestación regulada por la Ley 24.901 y que concurren a solicitar el CUD, utilizando como unidad de análisis inicial 5 unidades territoriales (Mendoza, Córdoba, Jujuy, Tierra del Fuego, Chubut). Relevar el grado de participación en el plan de trabajo de la institución y el grado de conocimiento de los derechos surgidos de las leyes vigentes en Argentina (Convención, 22.431, 24.901). Generar mecanismos de relevamiento en terreno y online para, a través de esta estrategia, dar visibilidad a la mayor cantidad y diversidad de la población con discapacidad.</p> <p>El Servicio Nacional de Rehabilitación se comprometió a relevar la opinión de las personas con discapacidad en relación a las actividades de la vida diaria que realizan en las Instituciones a las que concurren, para de esta manera mejorar las normas y procedimientos que se desarrollan desde el Estado, con la convicción que con la participación de todos es posible realizar un trabajo mucho mejor. Por otro lado, se asumió el compromiso de garantizar que la información relevada fuera de carácter anónimo y que cada provincia participe en el proceso de construcción de información.</p> <p>A continuación se detallan los datos incluidos en la encuesta realizada:</p>		

	<p>-El primer bloque del cuestionario se compone de preguntas que indagan algunos datos generales sobre el perfil institucional del usuario. En este sentido, se construyó una breve lista de preguntas que recopilan información relacionada con la provincia de origen, la institución a que concurre y la duración de su jornada, el sexo y la edad del usuario, el tipo de discapacidad con el diagnóstico y la orientación prestacional sugerida en el CUD o certificado de discapacidad vigente.</p> <p>-Para poder lograr un instrumento abarcador, a través del cual sea posible abordar ampliamente las percepciones y representaciones de las personas con discapacidad sobre sus experiencias institucionales, se trazaron algunas dimensiones que fueron operacionalizadas en las preguntas del cuestionario. Se construyó una dimensión que indaga sobre las características de la permanencia y el trato que experimentó el usuario desde el momento en que concurrió por primera vez a la Institución. Se consideró en otro orden, la frecuencia de contacto entre el usuario y los representantes de la institución. Una de las dimensiones con mayor extensión es la que reúne aspectos y atributos de las actividades desarrolladas por el usuario. En la dimensión percepciones y sensaciones sobre la trayectoria institucional se realiza una aproximación a través de algunas preguntas abiertas a través de las cuales los usuarios puedan relatar algunas experiencias y/o sensaciones sobre su trayectoria institucional.</p> <p>La dimensión percepción de la infraestructura e higiene de la institución por parte de los usuarios, busca indagar sobre las comodidades y/o dificultades que experimentan las personas con discapacidad en la institución. También se buscó conocer los mecanismos de expresión de demandas, sugerencias y necesidades a la Institución empleados por los usuarios y su recepción por parte de la institución.</p> <p>Por último, se buscó conocer las expectativas y aspectos de la vida cotidiana que se han modificado positivamente o negativamente, a través de preguntas abiertas de libre expresión.</p> <p>Cuestionario Prestaciones</p> <p>3.2 Desarrollar 5 encuentros regionales en diferentes puntos del país con prestadores de servicios (abiertos a la comunidad). En los lugares donde las condiciones tecnológicas lo permitan, se transmitirá la jornada, a fin de recibir los aportes de las personas que no puedan acercarse físicamente.</p> <p>Entre los meses de agosto y noviembre de 2016 se desarrolló el proceso de capacitación, en las provincias de Mendoza, Córdoba, Tucumán, Río Negro y Entre Ríos. Con las provincias de Mendoza, Córdoba y Tucumán se culminó al 100% con la metodología desarrollada en relación a los objetivos planteados: capacitación - relevamiento-devolución de los resultados en terreno. En este punto es importante destacar que la concreción de todos los pasos depende en gran medida de circunstancias específicas de cada jurisdicción. Es por ello que en las provincias de Río Negro y Entre Ríos solo cumplieron con la capacitación los facilitadores de las provincias.</p>
--	--

	<p>La capacitación se realizó vía Skype para Mendoza y Tucumán, y en forma presencial en la provincia de Córdoba.</p> <p>Para ver los resultados obtenidos del primer encuentro haga clic aquí.</p> <p>3.3 Análisis y conclusiones. Esto se constituirá en insumo para la actualización de normativas referentes a prestaciones básicas de atención con discapacidad competentes al SNR, como así también en estrategias de comunicación para facilitar el acceso a derechos (salud-educación-trabajo-beneficio automotor).</p> <p>Análisis y conclusiones</p>
Fecha de conclusión	Junio 2017

Compromiso 4 Publicidad de la normativa y las políticas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: un derecho de todos				
Dependencia responsable		Dirección General de Registro, Gestión y Archivo Documental - Subsecretaría de Coordinación - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		
Otros actores involucrados	Gobierno	Coordinación de Gobierno Abierto - Subsecretaría de Tecnologías de Gestión de la Jefatura de Gabinete de Ministros; miembros del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Consejo Federal de la Función Pública - Secretaría de Gabinete de la Jefatura de Gabinete de Ministros, autoridades de la Cuenca Matanza-Riachuelo, Instituto Nacional de Asociativismo y Economía sociales		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Directorio Legislativo, Fundación CIGOB, Asociación Civil para la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Asociación Gremial de Computación (AGC), y Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública.		
Objetivo principal		Convertir datos normativos en información disponible para la ciudadanía, y potenciar la participación colaborativa en el desarrollo de los servicios del Centro de Orientación al Ciudadano.		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas
		X	X	
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
			X	Completo
Ambición		Que la sociedad civil se involucre activamente y con información de calidad en la formulación y evaluación de las políticas laborales y de empleo.		
Descripción de los resultados		<p>4.1 Publicar la base de datos de las consultas, sugerencias y reclamos recibidos a través del Centro de Orientación al Ciudadano y las respuestas brindadas, con los datos personales codificados, con una frecuencia de actualización mensual.</p> <p>Se publicó la base de datos de las consultas, sugerencias y reclamos recibidos a través del Centro de Orientación al Ciudadano y las respuestas brindadas, con los datos personales codificados, con una frecuencia de actualización mensual:</p> <p>Base de datos de las consultas, sugerencias y reclamos recibidos</p> <p>Los hitos 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5 no se realizaron.</p> <p>Nota</p>		
Fecha de conclusión		Junio 2017		

Compromiso 5 Universidad Abierta				
Dependencia responsable		Oficina de Acceso a la Información Pública. Secretaría General de la Universidad de Buenos Aires (UBA)		
Otros actores involucrados	Gobierno	Coordinación de Gobierno Abierto - Subsecretaría de Tecnologías de Gestión de la Jefatura de Gabinete de Ministros; miembros del Ministerio de Desarrollo Social, del Ministerio de Turismo, del Ministerio de Planificación Federal, y del Consejo Federal de la Función Pública - Secretaría de Gabinete de la Jefatura de Gabinete de Ministros		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Entre Ríos. Asociaciones de la sociedad civil: Poder Ciudadano, Directorio Legislativo, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Asociación Gremial de Computación (AGC).		
Objetivo principal		Puesta en marcha del programa Universidad Abierta		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas
		X	X	
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
			X	
Ambición		Que se fortalezca y fomente la Alianza por la Universidad Abierta a través de un diálogo multisectorial con diferentes actores de la sociedad que genere debates e intercambios a través de los cuales la Universidad se comprometa a convocar, recibir y escuchar a representantes sociales de diferentes ámbitos para enriquecer sus planes estratégicos, para mejorar la apertura institucional y comunicación con la comunidad y para responder a demandas específicas de las organizaciones no gubernamentales y la comunidad.		
Descripción de los resultados		5.1 Elaboración de un plan de acción que contemple las temáticas que se abordarán en el programa universidad abierta. Se elaboró el " Plan de Acción ". Este plan de acción recoge los objetivos del Programa Universidad Abierta. Por otra parte, permite la realización de los hitos 2 (creación de un directorio de actores involucrados) y del hito 3 (Reuniones periódicas para el desarrollo de las temáticas que conforman el Plan de Acción). Los hitos 5.2, 5.3, 5.4, 5.5 no fueron cumplidos. Se adjunta nota de la UBA.		
Fecha de conclusión		Junio 2017		

Compromiso 6 Desarrollo de nuevos compromisos en término medio				
Dependencia responsable		Coordinación de Gobierno Abierto - Subsecretaría Innovación Pública y Gobierno Abierto - Ministerio de Modernización		
Otros actores involucrados	Gobierno	Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Superintendencia de Riesgo del Trabajo, Oficina Anticorrupción - Subsecretaría de Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia - Ministerio de Modernización, Secretaría de Transformación Productiva (Ministerio de Producción, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, PAMI, Ministerio de Cultura		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Asociación Civil para la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Asociación Conciencia, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Centro de Estudios de Estado y Sociedad.		
Objetivo principal		Incorporar en el término medio del II Plan de Acción compromisos, ya sean iniciativas por parte de la ciudadanía y de Organizaciones de la Sociedad Civil, así como de organismos nacionales del poder ejecutivo interesados en participar y co-crear una iniciativa. El plazo para su implementación en este caso, abarcará un período de un año.		
Relevancia	Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas	
		X		
Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
				X
Ambición		Que la incorporación de nuevos compromisos permita afianzar las prácticas del gobierno abierto a mediano plazo.		
Descripción de los resultados		<p>6.1 Coordinar reuniones con los organismos públicos solicitados por Organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de canalizar sus peticiones en compromisos específicos. Se coordinaron reuniones con los organismos públicos solicitados por Organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de canalizar sus peticiones en compromisos específicos. Reunión con ONGs participantes del proceso de Gobierno Abierto</p> <p>6.2 Realizar devoluciones en el marco del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto de la Agenda Digital, sobre el seguimiento de las peticiones de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Se realizaron las devoluciones en el marco del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto de la Agenda Digital, sobre el seguimiento de las peticiones de las Organizaciones de la Sociedad Civil. 1era. Reunión Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto</p> <p>6.3 Invitar a las nuevas autoridades electas en las próximas elecciones nacionales a participar en el segundo plan de acción con la finalidad de incorporar nuevos compromisos en una segunda etapa. Se invitaron a las nuevas autoridades electas en las próximas elecciones nacionales a participar en el segundo plan de acción con la finalidad de incorporar nuevos compromisos en una segunda etapa. Invitación a las nuevas autoridades electas.</p>		
Fecha de conclusión		Junio 2016		

Compromiso 7				
Mesa de diálogo para identificar, mapear y visibilizar información sobre asentamientos y villas en el país				
Dependencia responsable		Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano, dependiente de la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		
Otros actores involucrados	Gobierno	Ministerio de Modernización		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Alianza Internacional de Habitantes, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, CEAPI, Centro de Estudios del Hábitat y la Vivienda CEHyV-FADU-UBA, Federación de Villas, Fundación Jóvenes por los Derechos Humanos, Hábitat para la Humanidad Argentina, TECHO		
Objetivo principal		Identificar, mapear y visibilizar los asentamientos y villas en todo el país.		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas
		X	X	
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
				Completo
				X
Ambición		Que se generen espacios de diálogo fructíferos entre la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano y las organizaciones de la sociedad civil, entidades académicas y particulares que aborden la temática del hábitat en Argentina para elaborar un diagnóstico completo sobre la problemática a nivel nacional.		
Descripción de los resultados		<p>7.1 Conformación de una mesa permanente de diálogo intersectorial y propositiva para poner en común los relevamientos y diagnósticos de las villas y asentamientos argentinos. En el mes de agosto de 2016, se conformó la mesa permanente de diálogo intersectorial y propositiva para poner en común los relevamientos y diagnósticos de las villas y asentamientos argentinos. Minuta de reunión de la mesa de diálogo (18 de Agosto 2016)</p> <p>7.2 Reuniones de la mesa permanente de diálogo para definir el concepto de villas y asentamientos/zonas de vulnerabilidad/etc. (características) En el mes de diciembre de 2016 se realizó la primera reunión de de la mesa permanente de diálogo, se acordó una agenda para las reuniones venideras y se fijó fecha para el próximo encuentro. Minuta de reunión de la mesa de diálogo (21 de Diciembre de 2016)</p> <p>7.3 Reuniones de la mesa permanente de diálogo para realizar intercambios sobre los relevamientos existentes de villas y asentamientos en el país, las metodologías utilizadas y/o a utilizar para la recolección de datos. Se realizaron intercambios sobre los relevamientos existentes de villas y asentamientos en el país, las metodologías utilizadas y/o a utilizar para la recolección de datos. Asimismo en esta reunión se presentó el documento metodológico y propuesta de criterios mínimos para la inclusión de información en la plataforma. Minuta de reunión de la mesa de diálogo (26 de enero de 2017)</p>		

	<p>7.4 Reuniones de la mesa permanente de diálogo para acordar la forma en que se reunirá y analizará la información disponible para identificar villas y asentamientos.</p> <p>En la reunión de la mesa permanente de diálogo realizada el 31 de marzo de 2016, se presentó la propuesta de Ficha Base de Relevamiento de Información Georreferenciada para la Plataforma de Datos Abiertos.</p> <p>En el siguiente encuentro, llevado a cabo el 28 de abril, se realizó una presentación general del proyecto y de los avances técnicos para el desarrollo de la plataforma, también se acordaron los próximos pasos.</p> <p>Minuta de reunión de la mesa de diálogo (31 de marzo de 2017)</p> <p>Minuta de reunión de la mesa de diálogo (28 de Abril de 2017)</p> <p>7.5 Publicación de la información sobre villas y asentamientos de todo el país georreferenciados, en un portal accesible a la ciudadanía.</p> <p>Plataforma Abierta Nacional del Hábitat Lanzamiento plataforma</p>
Fecha de conclusión	Junio 2017
Próximos pasos	

Compromiso 8 Publicación de estadísticas sobre seguridad social				
Dependencia responsable		Subsecretaría de Políticas de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		
Otros actores involucrados	Gobierno	Superintendencia de Riesgos del Trabajo - Ministerio de Modernización		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Democracia en Red, Drupal Hispano, Observatorio del Conurbano Bonaerense - UNGS, Iniciativa privada		
Objetivo principal		Publicar estadísticas sobre seguridad social en formato reutilizable actualizadas.		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas
		X		
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
				Completo
Ambición		Que la publicación de datos estadísticos de la seguridad social contribuya a afianzar la cultura de acceso a la información de la población.		
Descripción de los resultados		<p>8.1 Definición de las series estadísticas a publicar (cuáles y sus períodos). Se definieron las series estadísticas a publicar y sus períodos de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportantes según régimen previsional. Diciembre 1994-Diciembre 2011 2. Aportantes según régimen previsional. Años 2012-2015 3. Aportantes al SIPA según sexo y grupos de edad. Diciembre 2015 4. Beneficiarios del SIPA según sexo. Diciembre 2015 5. Beneficiarios del SIPA según sexo y grupos de edad. Diciembre 2015 6. Haberes mínimo y medio del SIPA. Diciembre 1995-Diciembre 2015 7. Beneficios del SIPA. Diciembre 2001-Diciembre 2015 8. Pensiones no contributivas según tipo de beneficio. Diciembre 1999-Diciembre 2015 9. Beneficiarios, prestaciones promedio y altas anuales del sistema integral de prestaciones por desempleo. 1998-2015 <p>8.2 Elaboración de glosarios y metodología de trabajo del dato (en caso de corresponder) vinculado a las series estadísticas seleccionadas. Se elaboraron glosarios y metodología de trabajo del dato (en caso de corresponder) vinculado a las series estadísticas seleccionadas. Glosario y Metodología</p> <p>8.3 Análisis y definición de plataforma a utilizarse y tecnología apropiada. Se realizó el análisis y definición de la plataforma que se utilizará para la publicación de las series. Se acordó que se hará en Excel, con un formato de un único archivo, con una hoja con un índice, una hoja por cada serie y una hoja para el glosario.</p>		

	<p>8.4 Definición del cronograma de publicación (por etapas) de las series estadísticas. Se definió que el cronograma de publicación de las series estadísticas se realizará trimestralmente.</p> <p>8.5 Publicación de la primera etapa. De acuerdo al compromiso asumido en este hito, en el mes de octubre de 2016, se publicó la primera etapa (de acuerdo con el cronograma previsto) de las series estadísticas definidas en el hito 8.1 Argentina avanza en el gobierno abierto con publicación de estadísticas sobre seguridad social Archivo de Estadísticas sobre Seguridad Social</p> <p>8.6 Publicación de la segunda etapa. Se publicó la segunda etapa (De acuerdo al cronograma establecido) Estadísticas sobre Seguridad Social</p> <p>8.7 Publicación de la tercera etapa. Se publicó la tercera etapa (De acuerdo con el cronograma establecido) Estadísticas sobre Seguridad Social</p> <p>8.8 Publicación datos SRT con una periodicidad mensual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cobertura y financiación: - Informe de la evolución de la cobertura y financiación del Sistema de Riesgos del Trabajo - Boletín estadístico sobre cobertura y financiación del Sistema - Serie histórica <ul style="list-style-type: none"> . Según ART o EA . Según sector de actividad económica . Según provincia . Según tamaño de la nómina del empleador - Precios de las primas - Altas, bajas y traspasos - Boletín estadístico sobre cobertura y financiación por sector - Boletín estadístico sobre cobertura y financiación por provincia - Boletín estadístico sobre cobertura y financiación por ART - Boletín estadístico sobre cobertura y financiación por tamaño de la nómina del empleador <p>Siniestralidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lesiones tipificadas según Res. SRT N° 283/02 <p>Seguimiento Compromisos Gobierno Abierto</p>
Fecha de conclusión	Junio 2017

Compromiso 9 Federalización de prácticas de Gobierno Abierto				
Dependencia responsable		Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto. Ministerio de Modernización		
Otros actores involucrados	Gobierno	Subsecretaría de Relaciones con la Sociedad Civil. Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) COFEFUP (actual COFEMOD)		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	ACIJ, Areco IT, Asociación Civil para la Construcción de un Gobierno Abierto, Asociación por los Derechos Civiles, Cargografías, Centro para la Información Ciudadana, Conocimiento Abierto, Democracia en Red, Directorio Legislativo, Drupal Hispano, Fundación Poder Ciudadano, GIPME - Grupo de Investigación sobre Políticas de Modernización del Estado, Hagamos algo por la Educación, IDEAR Instituto de Estudios Argentinos en Políticas Públicas, Internet Society Cap Arg. / Univ Tecnológica Nac - CETAVI (Centro Tec. Accesibilidad), Maestría de Gestión en Servicios en Gerontología Universidad ISALUD, Observatorio del Conurbano Bonaerense - UNGS, Red Ciudadana Nuestra Córdoba, Universidad Abierta Interamericana, Centro de Altos Estudios en Tecnología Informática.		
Objetivo principal		Promover la implementación y difundir políticas de gobierno abierto en el ámbito de gobiernos provinciales y municipales.		
Relevancia	Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana		Rendición de cuentas
		X		X
Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
				X
Ambición		Que los gobiernos provinciales y municipales del país institucionalicen políticas de gobierno abierto de acuerdo a sus propias idiosincrasias, coordinando el trabajo a nivel federal y fortaleciendo las instituciones democráticas en general.		
Descripción de los resultados		<p>9.1 Firma de Convenios de Cooperación y Asistencia Técnicas con gobiernos locales y provinciales para institucionalizar la colaboración. El 01 de marzo de 2016, el Decreto 434/2016 aprobó el Plan de Modernización del Estado; el cual asigna entre las atribuciones del Ministerio de Modernización (Art 4 inc. g), la de asistir técnicamente a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las provincias y municipios que así lo requieran, en todo lo concerniente a la adhesión e implementación de lo dispuesto por el Plan.</p> <p>De esta forma se institucionaliza la colaboración entre el gobierno nacional y los gobiernos locales y provinciales.</p> <p>17 provincias firmaron el EL COMPROMISO FEDERAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO. Restan las provincias de Chaco, Córdoba, La Pampa, La Rioja, Mendoza, San Luis y Tierra del Fuego.</p> <p>Plan de Modernización del Estado</p> <p>9.2 Desarrollo de capacitaciones sobre gobierno abierto a funcionarios, agentes y líderes sociales provinciales. Entre las diferentes actividades de capacitación sobre gobierno abierto destinadas a funcionarios, agentes y líderes sociales provinciales, se diseñaron materiales y actividades, tales como: kits de herramientas innovadoras, hackatones, concursos y el Programa Ecosistema de Ciudades Innovadoras, entre otros.</p> <p>Kit Datos Abiertos Kit Gobierno Abierto (OGP) Kit Gobierno Abierto (Transparencia) Kit de Innovación</p>		

	<p>Asimismo, se realizó una capacitación específica orientada a profesionales y directivos sobre conceptos y prácticas generales de la Innovación Pública y el Gobierno Abierto. Introducción a la Innovación Pública y al Gobierno Abierto (IN-ME-20010)</p> <p>Por otra parte, desde la ex Coordinación de Gobierno Abierto se gestionaron 24 becas destinadas a funcionarios provinciales para el Curso Virtual OEA “Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas”.</p> <p>9.3 Puesta en línea del portal Red Argentina Abierta para visibilizar las iniciativas de gobierno abierto en el país. Se puso en línea un mapa para visibilizar las iniciativas de gobierno abierto en el país. Mapa de Iniciativas de Gobierno Abierto</p> <p>9.4 Articulación de la Red Argentina Abierta (RAA) con la Red de Gobierno Abierto para Gobiernos Locales para impulsar e implementar iniciativas de gobierno abierto en municipios. Mediante el trabajo articulado de los equipos técnicos del gobierno nacional y de los gobiernos provinciales y municipales, se logró impulsar e implementar iniciativas de gobierno abierto en todo el país respetando la idiosincrasia de cada lugar. Red de Gobierno Abierto Desafíos trabajados Ecosistema de Ciudades Innovadoras</p>
Fecha de conclusión	Junio 2017

Compromiso 10 Plataforma piloto para la publicación de pedidos y respuestas a solicitudes de información pública				
Dependencia responsable		Subsecretaría de Reforma Institucional y de Fortalecimiento de la Democracia – Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Datos Públicos - Ministerio de Modernización		
Otros actores involucrados	Gobierno	Oficina Anticorrupción (OA)		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	ACIJ, Areco IT, Asociación Civil para la Construcción de un Gobierno Abierto, Asociación por los Derechos Civiles, Cargografías, Centro para la Información Ciudadana, Conocimiento Abierto, Democracia en Red, Directorio Legislativo, Drupal Hispano, Fundación Poder Ciudadano, GIPME - Grupo de Investigación sobre Políticas de Modernización del Estado, Hagamos algo por la Educación, IDEAR Instituto de Estudios Argentinos en Políticas Públicas, Internet Society Cap Arg. / Univ Tecnológica Nac - CETAVI (Centro Tec. Accesibilidad), Maestría de Gestión en Servicios en Gerontología Universidad ISALUD, Observatorio del Conurbano Bonaerense - UNGS, Red Ciudadana Nuestra Córdoba, Universidad Abierta Interamericana, Centro de Altos Estudios en Tecnología Informática.		
Objetivo principal		Mejorar la calidad en el acceso a la información y en la producción de información y la calidad de los datos públicos visibilizando los pedidos y respuestas y, potenciando una política de transparencia activa a través de una plataforma.		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	
		X		
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
				Completo
				X
Ambición		Que el desarrollo de este compromiso colabore con el fortalecimiento de la oferta y demanda de información y datos públicos, garantizando el derecho de los ciudadanos y promoviendo un cambio cultural dentro de las administraciones públicas.		
Descripción de los resultados		<p>10.1 Relevamiento de requerimientos funcionales de la plataforma. Se relevaron los requerimientos funcionales de la plataforma. La visión de la plataforma se compone de 3 ejes principales: 1) Posibilidad de consultar pedidos de acceso a la información realizada. 2)Información sobre el alcance del Derecho de Acceso a la Información y cómo ejercerlo. 3) Enlace a la plataforma de Trámites a Distancia para realizar un pedido.</p> <p>El equipo de trabajo se compone por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y de Participación Ciudadana de la Subsecretaría de Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia por parte del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda en coordinación con la Dirección Nacional de Datos e Información Pública, la Dirección Nacional de Servicios Digitales y la Dirección Nacional de Gestión de la Información y Soporte, por parte del Ministerio de Modernización.</p>		

	<p>10.2 Definición de cinco (5) organismos de la administración pública para la recolección de pedidos y respuestas a solicitudes de información pública.</p> <p>En virtud de una implementación más eficiente, se decidió que el objeto de la plataforma sea para todos los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional que utilizan el sistema de gestión de expedientes electrónicos, ya que las horas de desarrollo de un objeto acotado o amplio son las mismas. De esta forma, el impacto del modelo es considerablemente mayor, en términos de beneficio para el ejercicio de Derecho de Acceso a la Información. Actualmente 20 ministerios y la Jefatura de Gabinete de Ministros utilizan están utilizando este sistema.</p> <p>10.3 Desarrollo del prototipo.</p> <p>Remitiéndonos a la enumeración de los componentes de la visión sobre la plataforma, informamos que:</p> <p>Para lograr el punto 1), es necesario hacer interactuar los sistemas de argentina.gob.ar con el almacén de datos que almacena los datos del sistema de gestión de expedientes. Actualmente estamos en el desarrollo de esa interfaz. Los puntos 2) y 3) ya están desarrollados, la espera de entrar en el ensayo junto con el punto anterior.</p> <p>10.4 Mesas de consulta y diálogo con las OSC para el seguimiento a la implementación del compromiso.</p> <p>Las "acciones externas" se refieren tanto a un trabajo realizado en una difusión, la presentación y la concienciación de las tareas llevadas a cabo, como a los compromisos asumidos con otras organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) y con la sociedad civil sobre la importancia del acceso A la información pública</p> <p>En el contexto de la gestión del trabajo se tuvieron reuniones con las distintas organizaciones de la sociedad civil. Entre ellas pueden decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 12 de abril 2017, en el marco del Encuentro de la Red Federal de Acceso a la Información, se realizó una reunión con ACIJ sobre la calidad de la respuesta que brindan los organismos en los pedazos pedidos de acceso. - El 19 de abril 2017 se llevó a cabo una reunión con CIPPEC a los fines de conversar en torno a un proyecto de evaluación sobre la implementación del Reglamento de Acceso a la Información Pública. - El 11 de mayo 2017, en el marco del XIII Encuentro de la RTA, se realizaron con ACIJ, Poder Ciudadano, ADC y Directorio Legislativo sobre la reglamentación de la Ley de Acceso a la Información Pública, la tramitación de solicitudes de acceso a la información Y los desafíos en torno a ello. <p>10.5 Capacitación interna en los organismos.</p> <p>Para lograr la vinculación con todas las áreas del Poder Ejecutivo se armó una Red de Enlaces de Acceso a la Información Pública en la Administración Pública Nacional, sus organismos descentralizados y las empresas del Estado.</p> <p>En vistas a la utilidad de la plataforma comprometida, fue de vital importancia que los enlaces, en su calidad de gestores de los expedientes, cuenten con las competencias adecuadas para documentar de manera correcta todas las etapas de la expedición de la información obrante en cada pedido.</p> <p>Se cerró el 2016 con una red activa y en funcionamiento constante de 102 enlaces de acceso. Todos los ministerios, la Jefatura de Gabinete de Ministros y las secretarías Legal y</p>
--	--

	<p>Técnica y General de la Presidencia nombraron a su responsable.</p> <p>Por su parte, el 83% de los organismos descentralizados y empresas del Estado hicieron lo propio. Asimismo, se continúa promoviendo el contacto frecuente con los organismos que aún no designaron enlaces. La meta es llegar a fines de 2017 con la totalidad de los organismos trabajando en conjunto.</p> <p>Capacitaciones: En enero de 2016 se realizó un encuentro con funcionarios de la Unidad Ministro de todos los ministerios, en el que se expuso el alcance del Decreto 1172/2003 haciendo especial hincapié en los reglamentos de Acceso a la Información y de Gestión de Intereses. Se presentaron las metas de trabajo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y de Participación Ciudadana y se anunció el inicio de las capacitaciones. Se buscó capacitar a funcionarios, enlaces, responsables de mesas de entrada y equipos jurídicos de los diferentes organismos.</p> <p>A partir de julio de 2016 se llevaron a cabo 4 encuentros de capacitación y actualización destinados a enlaces y responsables de mesas de entrada. El 100% de los ministerios tuvo presencia en, al menos, dos capacitaciones. La mayoría de los organismos descentralizados participaron de las capacitaciones.</p> <p>Estos encuentros se han realizado en las fechas siguientes: 09/08/16, 25/08/16, 09/03/17 Y 24/04/17.</p> <p>Por otro lado, y de manera personal, se realizaron 13 encuentros con los responsables de las direcciones de Asuntos Jurídicos de los ministerios. La interpretación de las excepciones del Decreto 1172/2003 y la sanción de la Ley de Acceso a la Información Pública, hicieron necesaria la vinculación con estas áreas.</p> <p>10.6 Publicación de la plataforma piloto. En el contexto de la implementación del sistema de Gestión Documental Electrónica, los Ministerios firmantes del compromiso comenzaron a delinear acciones en vistas de dar cumplimiento a lo asumido en el marco del 2do plan de acción de Gobierno Abierto.</p> <p>En primer lugar, se estableció ampliar el alcance, llevando el universo de organismos alcanzado de los 5 iniciales a la totalidad del Gabinete, acompañando de esta forma el uso del sistema GDE.</p> <p>En este reporte estamos adjuntando dos mockups de cómo será la plataforma, una vez que esté operativa, para lo cual estamos implementando soluciones tecnológicas que le permitan al usuario consultar una/unas fojas específicas del expediente electrónico.</p> <p>Mockup 1 - Mockup 2</p>
Fecha de conclusión	Junio 2017

Compromiso 11 Plataforma para la participación ciudadana y el acceso a la información de la justicia. "Justicia 2020"				
Dependencia responsable		Ministerio de Justicia y DDHH		
Otros actores involucrados	Gobierno	Ministerio de Modernización		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Poder Ciudadano, ADC, ACIJ, Fundación Ciudadanos del Mundo, Fundación Jóvenes por los Derechos Humanos		
Objetivo principal		Fomentar la participación de los principales actores de la sociedad civil en los procesos de toma de decisión en materia de justicia y brindar información actualizada, desagregada y en formatos abiertos para facilitar tanto el proceso participativo en todas las etapas del ciclo de las políticas públicas como la rendición de cuentas.		
Relevancia	Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana		Rendición de cuentas
		X		X
Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
				X
Ambición		Que los poderes judiciales, ministerios públicos fiscales y el Ministerio de Justicia y DDHH sean más transparentes en cuanto a su información y funcionamiento y que elaboren políticas públicas participativas para acercarse a los ciudadanos.		
Descripción de los resultados		<p>11.1 Cincuenta (50) Mesas de Trabajo entre el Ministerio de Justicia y DDHH y la sociedad civil. Se realizaron cincuenta (50) Mesas de Trabajo entre el Ministerio de Justicia y DDHH y la sociedad civil. Trabajo en los Equipos del año 2016 Rendición de cuentas Justicia 2020</p> <p>11.2 Una Jornada de Evaluación de seguimiento del proceso participativo con las OSC involucradas en las mesas de trabajo realizadas a la fecha Se llevó a cabo una jornada de evaluación de seguimiento del proceso participativo con las OSC involucradas en las mesas de trabajo realizadas a la fecha. Jornada de Evaluación del primer año del Programa Justicia 2020 Rendición de cuentas Justicia 2020</p> <p>11.3 Portal de datos de la justicia online. Portal de Datos de Justicia de la República Argentina</p>		
Fecha de conclusión		Junio 2017		

Compromiso 12				
Mapa de apoyo directo al sector productivo del Ministerio de Producción				
Dependencia responsable		Subsecretaría de Desarrollo y Planeamiento Productivo. Ministerio de Producción de la Nación		
Otros actores involucrados	Gobierno	Ministerio de Agroindustria, SRT, INAES		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Patagonia Digital, Teleker, Democracia en Red		
Objetivo principal		Generar una herramienta de acceso a la información de programas de desarrollo, producción y transformación productiva para la sociedad.		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas
		X		X
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
				X
Ambición		Que se logre desarrollar mediciones de impacto de las políticas enfocadas al sector productivo y fortalecer la integración con todos los ministerios en pos de mejorar la comunicación con los ciudadanos.		
Descripción de los resultados		<p>12.1 Relevamiento de políticas de desarrollo productivo. El primer paso para la elaboración del mapa de apoyo productivo consistió en relevar todas las políticas de desarrollo productivo. Para obtener esta información se envió a una nota formal a cada ministerio para solicitar la designación de un responsable institucional por cada programa productivo. Luego se hizo una solicitud y un seguimiento con cada uno para completar una ficha en el siguiente enlace. Allí se puede consultar la ficha de todos los programas relevados. También se adjunta la lista completa de programas del Ministerio de Producción.</p> <p>12.2 Relevamiento de datos cuantitativos de los beneficiarios de políticas de desarrollo productivo. El hito se completó con la elaboración de una base de datos con información cuantitativa a partir de la recibida. Se realizó un minucioso trabajo de programación que permitió migrar la información de las fichas a un sistema abierto que permite el cruce de datos y la posibilidad de alimentar al mapa de apoyo al sector productivo. Como no es posible compartir la base (porque contiene información a un nivel CUIT sujeta al secreto fiscal), se adjunta un reporte que resume las principales características cuantitativas de la distribución de programas y que contiene el tipo de información que tiene el sitio. Programas productivos</p> <p>12.3 Plataforma web con la información. Prueba piloto. Registro de Subsidios e Incentivos Mockup Web</p> <p>12.4 Visualización y reporte autogestionado del mapa de políticas de desarrollo productivo. Registro de Subsidios e Incentivos</p> <p>12.5 Difusión y comunicación. Difusión y comunicación</p>		
Fecha de conclusión		Junio 2017		

Compromiso 13 Desarrollo de una Unidad de Vinculación Tecnológica Virtual				
Dependencia responsable		Subsecretaría de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		
Otros actores involucrados	Gobierno	Ministerio de Modernización, Ministerio de Producción		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Solidagro, TeleKer, XgoB		
Objetivo principal		Promover la articulación público-privada y público-público dentro del sistema científico tecnológico nacional.		
Relevancia	Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana		Rendición de cuentas
		X		
Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
			X	
Ambición		Que se logre aumentar el retorno social de la inversión en ciencia y tecnología, habilitando a que distintos actores tengan acceso a soluciones tecnológicas que sin esta plataforma no podían acceder, para democratizar el alcance de estas políticas públicas.		
Descripción de los resultados		<p>13.1 Integración y adecuación de plataformas colaborativas (portal de consulta pública y plataforma de demanda y necesidades) junto al Ministerio de Modernización. Integración y adecuación de plataformas colaborativas (portal de consulta pública y plataforma de demanda y necesidades) junto al Ministerio de Modernización. Nota</p> <p>13.2 Definición de las funcionalidades de la plataforma. Se definieron las funcionalidades de la plataforma: Mercado de Innovación Argentina Definición de las funcionalidades de la plataforma</p> <p>13.3 Identificación de usuarios de la plataforma. Se realizó la identificación de usuarios de la plataforma. Identificación de usuarios</p> <p>13.4 Catálogo de necesidades y soluciones. Nota</p> <p>13.5 Generación de equivalencias entre necesidades y soluciones. Nota</p> <p>13.6 Publicación de plataforma piloto. Ajustes. Sitio de Mercado de Innovación Argentina (versión Beta)</p> <p>13.7 Plataforma operativa y en línea. Sitio de Mercado de Innovación Argentina</p> <p>13.8 Comunicación para el lanzamiento del producto. Comienza la IV Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico</p>		
Fecha de conclusión		Junio 2017		

Compromiso 14 Portal de transparencia y datos sociosanitarios del PAMI				
Dependencia responsable		PAMI (Secretaría General de Modernización y Planificación y Secretaría General de Relaciones Institucionales)		
Otros actores involucrados	Gobierno	Ministerio de Modernización		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	Fundación Navarro Viola, Fundación Huésped, Poder Ciudadano, Universidad ISALUD, SAGG, Fundación RAFAM, Promotores de Salud Ramos Mejía. UTN. BA-CETAVI, Observatorio de la deuda social con los mayores (UCA).		
Objetivo principal		Desarrollar e implementar una política de apertura de datos de PAMI que aporte transparencia por medio de la publicación de información relativa a la gestión del Instituto, creando nuevos canales y procesos (portal de datos PAMI y repositorio de datos e información socio-sanitaria).		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas
		X		X
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
				Completo
				X
Ambición		Promover la generación de nuevas investigaciones y el diseño de políticas públicas basadas en información socio-sanitaria completa y actualizada en Argentina. Articular con otros organismos de salud y promoción social para mejorar la accesibilidad y calidad de la información en materia socio-sanitaria en Argentina.		
Descripción de los resultados		<p>14.1 Implementación y puesta online de un portal de gobierno abierto PAMI con datos de gestión y servicios. https://gobiernoabierto.pami.org.ar/</p> <p>14.2 Relevamiento y definición de las categorías de datos a publicar en el repositorio de datos socio-sanitarios y de gestión de PAMI. El 13 de septiembre de 2016, en el marco de los compromisos asumidos con la Alianza para el Gobierno Abierto, se llevó a cabo el “Primer Encuentro de Seguimiento con Organizaciones de la sociedad Civil”. Entre los puntos salientes del encuentro, se destacan el repaso de las categorías y los datasets del portal de Gobierno Abierto de PAMI y la elaboración de propuestas de categorías de datos tanto para el portal como para el Repositorio de datos socio-sanitarios. Se adjunta minuta del Encuentro</p> <p>14.3 Realización de encuentros de seguimiento con organismos públicos involucrados y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) (Frecuencia: una cada 2 meses) para debatir sobre los datos a publicar. Realización de encuentros de seguimiento con organismos públicos involucrados y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) (Frecuencia: una cada 2 meses) para debatir sobre los datos a publicar. Se adjunta convocatoria al “Primer Encuentro de Seguimiento con Organizaciones de la Sociedad Civil”.</p> <p>14.4 Elaboración colaborativa con las OSC de una propuesta de protocolo de acceso a la información. En ocasión de la realización de la mesa de Gobierno Abierto organizada por PAMI el 13/9/2016, se informó a</p>		

	<p>las OSC participantes acerca de la vigencia de la Resolución 765/2013, la cual aprueba el “Reglamento para Solicitar y Recibir Información Pública” de PAMI. Este reglamento cumple la función de Protocolo de Acceso a la información al cual hace referencia el hito N° 4, y se encuentra vigente hasta tanto se redacte el Reglamento de Acceso a la Información Pública al que hace referencia la “Ley de Derecho de Acceso a la Información Pública” (Ley N° 27.275), sancionada en septiembre de 2016.</p> <p>14.5 Puesta online del repositorio específico de datos socio-sanitarios. Nuevos datos sociosanitarios en el portal de PAMI</p> <p>14.6 Evaluación de medio término sobre el cumplimiento del compromiso. Generación de documentación de recomendaciones de mejoras. Evaluación de medio término sobre el cumplimiento del compromiso. Generación de documentación de recomendaciones de mejoras.</p>
Fecha de conclusión	Junio 2017

Compromiso 15				
Transparencia de la información del Ministerio de Cultura de la Nación				
Dependencia responsable		Dirección Nacional de Innovación Cultural. Ministerio de Cultura de la Nación		
Otros actores involucrados	Gobierno	Consejo de Cultura, Organismos descentralizados de Cultura.		
	OCS, empresas, grupos de trabajo o multilaterales	MJ Música y Gestión, Fundación Itaú, Sinca, Drupal Hispano, Recursos Culturales, Hagamos algo por la Educación, Ashoka, Fundación Ciudadanos del Mundo.		
Objetivo principal		Facilitar el acceso a la información vinculada a políticas públicas culturales y su ejecución.		
Relevancia		Transparencia y acceso a la información	Participación cívica ciudadana	Rendición de cuentas
		X	X	X
Cumplimiento		No iniciado	Limitado	Sustancial
				Completo
Ambición		Que el Ministerio de Cultura publique proactivamente la información de su gestión democratizando el acceso e impulsando la participación ciudadana.		
Descripción de los resultados		<p>15.1 Mesa de trabajo bimestral para definición de la información a publicar. Reporte del proceso de trabajo Foto 1 Foto 2</p> <p>15.2 Consolidación de los contenidos, carga de información y desarrollo del sitio. Se desarrolló un plan de trabajo para avanzar en el diseño del proceso de gestión para la consolidación y carga de los contenidos. Plan de trabajo</p> <p>15.3 Diseño de un mecanismo de coordinación y gestión para garantizar información actualizada. Reporte del proceso de trabajo</p> <p>15.4 Puesta online del portal versión beta. Convocatoria, becas y trabajo Programas Organigrama</p> <p>15.5 Difusión y mantenimiento del portal Reporte del proceso de trabajo</p>		
Fecha de conclusión		Junio 2017		

5. Avances en relación a los criterios de elegibilidad

Durante 2016, el Gobierno nacional definió ocho objetivos temáticos y una agenda de 100 prioridades para contribuir al desarrollo de la economía, promover el desarrollo humano y social y fortalecer las instituciones públicas. Entre esas prioridades, se inscribe la política de Gobierno Abierto que propone construir un Estado más abierto, transparente y cercano a los ciudadanos, encuadrada en el objetivo VII de Modernización del Estado.

En marzo de 2016, el Ministerio de Modernización presentó la Estrategia Nacional de Gobierno Abierto, cuyos ejes de trabajo son: Innovación Pública, Datos y Gobierno Abierto. La Estrategia Nacional abarca tanto el trabajo con los organismos que integran el Poder Ejecutivo Nacional como la colaboración a nivel federal con las provincias y los municipios. En tal sentido, las actividades desarrolladas por la Argentina en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto son sustantivas y han sido un punto de inicio para instalar la temática en la agenda, pero hoy están comprendidas en una visión más amplia sobre las políticas en la materia.

Entre las acciones que mejoran la calificación de la Argentina dentro de los criterios de elegibilidad se pueden destacar:

- La creación de la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto en 2015 y bajo su órbita la creación de la Dirección de Gobierno Abierto que reemplazó y jerarquizó a la Coordinación de Gobierno Abierto.
- El Decreto 117/2016 sobre Gobierno Abierto, que establece la “Hoja de ruta” de apertura de datos de todos los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional. La implementación de esta norma se materializó en 22 Planes de Apertura, disponibles para su consulta en www.argentina.gob.ar/planesdeapertura.
- El rediseño y fortalecimiento del Portal Nacional de Datos Abiertos (datos.gob.ar).
- La sanción de la Ley 27275 de Derecho de Acceso a la Información Pública en el Congreso Nacional en septiembre de 2016 y reglamentada mediante el Decreto 206/2017.
- El proyecto de ley para regular la actividad y la publicidad de la Gestión de Intereses ante organismos del Estado nacional, enviado en abril de 2017 por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación.

- La organización de “Argentina Abierta”, el Primer Foro Nacional de Gobierno Abierto y Tecnología Cívica, que contó con la participación de 1500 asistentes. El evento se realizó los días 27 y 28 de septiembre de 2016.
- La segunda edición de Argentina Abierta, organizada por la provincia de Córdoba con la colaboración de la entonces Coordinación de Gobierno Abierto, en junio de 2017. Lo que marcó la continuidad del evento y la participación federal con más de 500 asistentes.

6. Intercambio de conocimientos y aprendizaje

- Participación en la reunión de intercambio de Puntos de Contacto - mayo 2016- Uruguay, organizada por la Unidad de Soporte de la AGA. En un encuentro de dos días se trabajó junto con las OSC de los países invitados en mejorar los mecanismos para la elaboración y reporte de Planes de Acción Nacionales.
- Participación del ministro de Modernización Andrés Ibarra y de la coordinadora de Gobierno Abierto Natalia Carfi en la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto de París, diciembre 2017. Se presentó y lideró el taller “Qué quiere decir cocrear” y se invitó a participar a los gobiernos y representantes de OSC de México y Costa Rica como facilitadores junto a los representantes de la Argentina. Asimismo, el ministro Ibarra participó del Panel de Alto Nivel Ministerial junto con sus pares de Chile y Grecia.
- Participación en el Encuentro Regional de Entidades Subnacionales para el Gobierno Abierto - noviembre 2016, organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El evento se desarrolló en el marco de la red del Programa Piloto para Entidades Subnacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto, con la finalidad de debatir el uso y el potencial de las herramientas que brinda el gobierno abierto para resolver problemas prácticos del ámbito local.
- Participación en la Conferencia Regional de Datos Abiertos para Latinoamérica y el Caribe (Condatos) - noviembre de 2016, organizado por Colombia. Este evento regional reúne a representantes del gobierno, sociedad civil, expertos y personas interesadas de los países de América Latina y el Caribe, en espacios de interacción para enriquecer el debate en torno a la política, innovación y retos públicos de datos abiertos de la Región.

- Participación en la reunión de intercambio de Puntos de Contacto- Buenos Aires 2017, organizada por la Unidad de Soporte de la AGA. Durante dos días se trabajó junto con las OSC de los países invitados en mejorar los mecanismos para la elaboración y reporte de Planes de Acción Nacionales.

7. Conclusiones, otras iniciativas y próximos pasos

Primera Etapa

Entre otras iniciativas impulsadas desde la Coordinación de Gobierno Abierto para fomentar las prácticas y los valores de la AGA se encuentran:

- Premio de Gobierno Abierto

La Dirección Nacional Electoral (DINE) representó al país en la edición 2015 de los Premios de Gobierno Abierto de la Alianza para el Gobierno Abierto. La temática de este año fue el mejoramiento de los servicios públicos y, bajo ese concepto, la Coordinación de Gobierno Abierto trabajó en conjunto con distintas asociaciones de la sociedad civil para escoger la iniciativa que mejor pudiera traducir los objetivos de la Alianza para el Gobierno Abierto. La DINE fue la elegida por su labor en materia de publicación de información abierta, accesible y reutilizable, los sistemas informáticos desarrollados para la gestión de espacios de publicidad en medios (SACE) y su política de datos abiertos.

Además, la iniciativa permite favorecer el control ciudadano sobre el sistema electoral y el trabajo colaborativo entre los partidos políticos. También pone a disposición la información electoral hasta el nivel mínimo y transparentar aspectos claves como la distribución y gestión de espacios publicitarios y el financiamiento de los partidos.
<https://www.opengovawards.org/>

- Conferencia Internacional de Software Libre 2015

La Coordinación de Gobierno Abierto colaboró en la organización del evento que se llevó a cabo el 13 de octubre, en el Campus de la Universidad Nacional de Misiones -UnaM. Se trataron diversos temas: Huayra el sistema operativo libre de Conectar Igualdad; Soberanía Tecnológica y Software Libre; Licencias Libres: Creative Commons; Mapas Libres: OpenStreetMap; Enterprise Resource Planning con Software Libre – ERP- ODOO.
<https://eventioz.com.ar/e/conferencia-internacional-de-software-libre-2015>

- Jornadas de Gobierno Abierto: OIGA 2015

Los días 23 y 24 de septiembre se desarrollaron las Jornadas de Gobierno Abierto 2015, donde se intercambiaron experiencias y conocimientos entre organismos de nivel municipal, provincial y nacional, con el eje puesto en el beneficio colectivo y la mejora de calidad de vida de los ciudadanos. También se presentó formalmente el Observatorio Interactivo de Gobierno Abierto (OIGA). El Subsecretario de Tecnologías de Gestión, Sr. Eduardo Thill cerró la jornada el día 23 y expuso la relevancia del desarrollo del Gobierno Abierto a nivel nacional. Asimismo, la Coordinación de Gobierno Abierto, el día 24, presentó junto a representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (CIPPEC, Prince Consulting y la AAEAP) los compromisos de Argentina ante la OGP. La actividad estuvo organizada por la Fundación PuntoGov y la Fundación Sociedades Digitales.

- Charlas sobre Gobierno Abierto con John Wonderlich. Embajada de Estados Unidos

La Cátedra de Gobierno Abierto de la Universidad Nacional de la Plata invitó a la Coordinación de Gobierno Abierto a participar de la Conferencia-Convorsatorio, que tuvo como orador principal al Director de Políticas de la Fundación Sunlight y uno de los principales defensores de gobierno abierto de Estados Unidos, John Wonderlich. El evento se desarrolló el día 22 de septiembre en sede de la Embajada de Estados Unidos.

- XII Foro de Gobierno y Ciudades Digitales

El 3 de julio se llevó a cabo el XII Foro de Gobierno y Ciudades Digitales. En el encuentro del Subsecretario de Tecnologías de Gestión, Eduardo Thill anunció la creación de la Subsecretaría de Protección de Infraestructuras Críticas de Información y Ciberseguridad. También, participó la Coordinación de Gobierno Abierto en el panel “Gobierno Abierto en Argentina”. La jornada organizada por Prince Consulting reunió funcionarios y responsables de la administración pública y el gobierno de nuestro país, proveedores de tecnología y expertos que compartieron información y experiencias sobre la situación actual y la prospectiva del gobierno electrónico y las ciudades digitales.

- Internet Corre

El 28 y 29 de abril se desarrolló la I edición de Internet Corre, en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, organizada por NIC Argentina. La Coordinación de Gobierno Abierto participó de un panel <http://entrierios.ir.ar>

- Libro Políticas y experiencias de Gobierno Abierto en Argentina

Esta obra se desarrolló en el marco del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto de la Agenda Digital Argentina, con la colaboración de los diferentes actores: organizaciones de la sociedad civil, universidades, representantes de organismos públicos, expertos, consultores y ciudadanos interesados en la temática, quienes relevaron las experiencias desarrolladas en el país y bajo la autoría de Alejandro Prince y Lucas Jolíás se plasmaron en esta edición diversas prácticas nacionales, provinciales y municipales.

Esta I edición 2015 es parte de uno de los compromisos del I Plan de Acción de Argentina de Argentina.

- Declaración conjunta de Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

En el marco de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), el 28 y 29 de octubre, en la Ciudad de México, se elaboró una declaración conjunta de Gobierno Abierto para la implementación de los objetivos de la Agenda de Desarrollo Post 2015. Argentina adhirió reforzando de esta manera su compromiso con esta política de gestión.

<http://www.opengovpartnership.org/es/node/6651>

- Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo - CLAD- realizó una consulta abierta, entre el 10 de noviembre y el 10 de diciembre de 2015, para conocer cuáles son los aspectos que indefectiblemente deberían incluirse en la Carta Iberoamericana en Gobierno Abierto.

<https://www.surveymonkey.com/r/GobAbCLAD2015>

Finalmente en agosto de 2016 se aprobó la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto y Argentina está entre los primeros firmantes.

Segunda Etapa

- Carta Internacional de Datos Abiertos

El 11 de marzo a través de la Resolución 11/2016, el gobierno argentino adhirió a la Carta Internacional de Datos Abiertos.

- Portal Nacional de Datos Públicos

El Portal de Datos Públicos <http://datos.argentina.gob.ar/> fue reemplazado, en marzo de 2016, por el Portal Nacional de Datos de Públicos (www.datos.gob.ar) donde se encuentran disponibles, a la

fecha de este informe, para consulta de la ciudadanía los siguientes conjuntos de datos (datasets):

- **Más** 40.000 Declaraciones Juradas.
- 30.000 Audiencias de Autoridades Públicas.
- Ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional.
- Reparto de la Pauta Oficial.
- Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado.
- Registro, Sistematización y Seguimiento de Femicidios y Homicidios Agravados.
- Inscripciones de Automotores y Vehículos.
- Sistema de Consulta Nacional de Rebeldías y Capturas.
- Registro Nacional de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (2001-2016).

Para complementar la normativa (Decreto 117/2016) y dotar a los organismos de la administración pública de herramientas que faciliten la publicación de datos en formatos abiertos, la Dirección Nacional de Datos e Información Pública de la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto creó ANDINO, un portal redistribuible desarrollado sobre la plataforma CKAN (la más extendida a nivel mundial para el manejo y publicación de datos abiertos).

A la fecha, la Administración Pública Nacional cuenta con 7 portales de datos abiertos (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Energía y Minería, Ministerio de Agroindustria, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ente Nacional de Comunicaciones, PAMI y ARSAT) que publicaron 377 conjuntos de datos. También utilizan la tecnología de ANDINO los portales de datos abiertos de la Provincia de Mendoza y de la Procuración Penitenciaria de la Nación.

Como resultado de la política de apertura, la Argentina ascendió del puesto 54 al 17 entre el 2015 y el 2016 en el Índice Global de Datos Abiertos, publicado por la Open Knowledge Foundation (<https://index.okfn.org/place/>)

- Participación en la Cumbre Regional de la Alianza para el Gobierno Abierto

El subsecretario Rudi Borrmann, el jefe de Gabinete de la Subsecretaría, Juan Vila y la coordinadora de Gobierno Abierto, Natalia Carfi, participaron de paneles en la Cumbre Regional de la Alianza para el Gobierno Abierto que se realizó en Montevideo entre el 1° y el 2° de junio de 2016.

- Encuentros federales de Gobierno Abierto

La Coordinación de Gobierno Abierto organizó los encuentros federales como parte de la estrategia de federalización de las prácticas de gobierno abierto y para ampliar la participación de organizaciones y ciudadanos que residan fuera del área metropolitana de Buenos Aires. En tal sentido, los encuentros realizados durante noviembre y diciembre de 2016, tuvieron como objetivos:

- Sensibilizar a las organizaciones de la sociedad civil regionales sobre Gobierno Abierto.
- Relevar las problemáticas relacionadas con Gobierno Abierto para nutrir la creación de los compromisos del Ejecutivo nacional del III Plan de Acción Nacional (PAN) de la Argentina.
- Relevar las problemáticas relacionadas con Gobierno Abierto para nutrir la creación de compromisos para el eje subnacional del III Plan de Acción.

Durante los encuentros se realizaron actividades de sensibilización y capacitación en materia de Gobierno Abierto, que fueron lideradas por la Coordinación y las organizaciones de la sociedad civil que se sumaron a participar de esta instancia: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) Asociación por Derechos Civiles (ADC), Conocimiento Abierto, Democracia en Red y Directorio Legislativo.

En una primera instancia, de carácter expositivo y abierto a preguntas, se explicaron los conceptos y principios de Gobierno Abierto, qué es la AGA y la participación de la Argentina, la función del IRM y la metodología propuesta para el III Plan de Acción. Además las OSC, antes mencionadas, contaron su experiencia en la relación con el Gobierno y en la cocreación de los planes anteriores.

En una segunda instancia, se utilizó una metodología de taller donde los participantes del encuentro se dividieron en grupos para debatir ideas de compromisos. Cada grupo contó con un facilitador de la Coordinación o de la las OSC y seleccionó una o más ideas para completar un formulario con la propuesta. Luego, un vocero de cada grupo rotó por los demás para recibir feedback sobre la propuesta y volver a su grupo de origen con los comentarios para incorporar, cambiar o inclusive reformular la propuesta. Finalmente, se realizó una puesta en común de todos los grupos y los formularios completos fueron recogidos por la Coordinación para ser incorporados a la base de propuestas. Como resultado de los encuentros surgieron unas 40 propuestas de compromisos, la mayoría destinados a organismos provinciales.

Lista de encuentros:

- Región 1: Provincia de Buenos Aires (sede) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fecha: 24 de noviembre de 2016.
 - Región 2: Jujuy (sede), Catamarca, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán; Fecha: 5 y 6 de diciembre de 2016.
 - Región 3: Neuquén (sede), Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Fecha: 12 y 13 de diciembre de 2016.
 - Región 4: Corrientes (sede), Chaco, Formosa y Misiones; Fecha: 15 y 16 de diciembre de 2016.
 - Región 5: Córdoba (sede), Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe; Fecha: 15 y 16 de diciembre de 2016.
 - Región 6: Mendoza (sede), San Juan y San Luis. Fecha: 19 y 20 de diciembre de 2016.
- Plataforma de Consulta Pública

En mayo de 2016, la Coordinación de Gobierno Abierto implementó la [Plataforma de Consulta Pública](#), un nuevo canal de diálogo y debate que permite la interacción entre el Gobierno y la comunidad, promoviendo la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia.

A julio de 2017, se realizaron 6 consultas de diversos organismos. La plataforma cuenta con 2032 usuarios registrados, el 60% de los cuales residen fuera del Área Metropolitana de Buenos Aires; 31.435 visitas y 1260 comentarios realizados.

- Comisión de Gobierno Abierto del Consejo Federal de Modernización

El Ministerio de Modernización de la Nación coordina el Consejo Federal de Modernización, espacio de articulación de políticas con los 24 gobiernos subnacionales. Los representantes provinciales y el Gobierno nacional se reúnen en la Asamblea para delinear acciones y políticas a implementar con el fin de avanzar en la agenda de modernización del Estado a nivel federal.

En la Asamblea del COFEMOD realizada en diciembre de 2016 se presentó la propuesta para crear una Comisión de trabajo específica de Gobierno Abierto, que reúna a los representantes de gobiernos provinciales en la temática con el objetivo de coordinar y compartir experiencias de implementación de políticas en la materia. En la primera reunión de la Asamblea de 2017, realizada en la Provincia de Mendoza, se votó la creación de la Comisión de Gobierno Abierto que a julio de 2017 cuenta con 20 representantes, 19 de provincias y uno por la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto del Ministerio

de Modernización de Nación. Para presidir la Comisión durante 2017 se eligió a los representantes de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

- Mesa Nacional de Gobierno Abierto

Con el objetivo de institucionalizar el trabajo colaborativo entre Gobierno y Sociedad Civil se propuso la creación de una Mesa Nacional de Gobierno Abierto integrada por ocho (8) representantes de ambos sectores, para liderar el proceso de cocreación del III Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2015-2017) y delinear acciones futuras.

En representación del Gobierno nacional participan: la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto (Ministerio de Modernización), la Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda), la Oficina Anticorrupción (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) y la Secretaría de Relaciones Parlamentarias y Administración (Jefatura de Gabinete de Ministros); en representación de la Sociedad Civil: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Centro de Implementación de Políticas Públicas para el Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Directorio Legislativo y Poder Ciudadano.

La primera reunión de la Mesa Nacional se realizó el 30 de marzo de 2017. La Mesa que se constituyó es provisoria y entre sus responsabilidades se encuentra la de elaborar el reglamento de funcionamiento.

Actividades de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto

- Prioriza, analiza y clasifica las propuestas de compromisos con los organismos participantes.
 - Redacta la versión final de los compromisos.
 - Realiza el seguimiento y la evaluación de las iniciativas durante su implementación.
 - Reporta públicamente las acciones emprendidas en la ejecución del Plan ante la comunidad nacional e internacional de Gobierno Abierto.
- Postulación al Comité Ejecutivo de la Alianza para el Gobierno Abierto

A principios de 2017 se abrió la convocatoria para la renovación de cuatro representantes gubernamentales en el Comité Ejecutivo de la Alianza para el Gobierno Abierto. Por primera vez la Argentina se presentó a la elección en la que compitió con otros 11 países miembro.

Las elecciones se realizaron entre el 22 de febrero y el 15 de marzo. Los resultados fueron los siguientes: 1° Canadá con 627 puntos; 2° Italia 558

con puntos; 3° Corea del Sur con 531 puntos; 4° Argentina con 466 puntos y 5°Sudáfrica con 364 puntos. En esta oportunidad la Argentina quedó fuera del Comité Directivo a pesar de haber obtenido el 4° puesto. Sudáfrica recibió automáticamente el puesto en el Comité por ser el Gobierno con más puntaje de África, ya que la AGA contempla un mecanismo de equilibrio regional para asegurar que todas las regiones estén representadas con al menos uno y no más de cuatro lugares en el Comité de Dirección.

- Encuentro Regional para las Américas de la AGA

Los días 21 y 22 de noviembre de 2017 la Argentina será por primera vez sede del Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto. Será un espacio clave para fortalecer el intercambio entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil de la región y para generar nuevas alianzas.

Además, como preludeo del Encuentro Regional, se realizarán el Día de la Sociedad Civil y la reunión de Puntos de Contacto de la Alianza. Asimismo, se desarrollará en paralelo la Semana de Gobierno Abierto que contará con una serie de encuentros tales como: Academia y Gobierno Abierto, DataBootCamp, Gobiernos Subnacionales, Gobierno Abierto y Justicia, y los Fellows de Gobierno Abierto de la Organización de los Estados Americanos -OEA-.

Conclusiones

En octubre de 2015 se llevaron adelante elecciones presidenciales. Las nuevas autoridades asumieron el 10 de diciembre. Entre las primeras medidas se creó el Ministerio de Modernización cuyas funciones primarias son las de diseñar, proponer y coordinar las políticas de transformación y modernización del Estado, determinar los lineamientos estratégicos y la propuesta de las normas reglamentarias en la materia y definir el Plan de Modernización y ejercer funciones como autoridad de aplicación del mismo.

Entre las políticas que se implementan en el marco de la modernización del Estado se inscriben aquellas referidas al gobierno abierto. En tal sentido, bajo jurisdicción del Ministerio de Modernización se creó la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto de la cual depende la Coordinación de Gobierno Abierto, área que lidera el proceso de elaboración de los Planes de Acción que la Argentina presenta ante la AGA.

A la par, se definió la Estrategia Nacional de Gobierno Abierto y, en ese marco, las acciones que se llevan a cabo transversalmente en el Poder Ejecutivo Nacional, en las provincias y en los municipios. El objetivo es fomentar líneas de trabajo que entiendan al gobierno abierto como un

proceso de transformación del Estado, que promueva la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración como principios de diseño para una gestión pública innovadora.

Asimismo se impulsó el Plan de Apertura de Datos (Decreto 117/2016), que establece, por un lado, la disponibilización de los datos públicos en forma proactiva, completa y oportuna, en y por los canales, medios, formatos abiertos y bajo las licencias que mejor faciliten su ubicación, acceso, procesamiento, uso, reutilización y redistribución. Por otro lado, la obligatoriedad de los diferentes ministerios, secretarías y organismos desconcentrados y descentralizados del Poder Ejecutivo Nacional de elaborar y presentar ante el Ministerio de Modernización su propio plan de apertura de datos. A la fecha de presentación de este informe se han definido 22 planes de apertura de organismos de la Administración Pública Nacional.

También se fortaleció y rediseñó el Portal Nacional de Datos de Públicos (www.datos.gob.ar) y se desarrolló la plataforma ANDINO (CKAN) disponible para los organismos y gobiernos subnacionales que deseen implementar portales de datos abiertos. Actualmente se encuentran en línea siete (7) portales de datos de la APN que utilizan ANDINO así como los portales de datos de la Provincia de Mendoza y de la Procuración Penitenciaria de la Nación.

Uno de los ejes troncales de las acciones de la Subsecretaría es el trabajo relacionado con los Planes de Acción Nacionales de Gobierno Abierto.

Así, se reanudaron las conversaciones con la sociedad civil para cumplir con el sexto compromiso de la primera etapa del Plan presentado en 2015. La segunda etapa del Plan implicó un cambio de metodología que incorporó algunas de las demandas realizadas por la organizaciones de la sociedad civil; modificaciones en algunos de los cinco (5) compromisos ya presentados y la ampliación de la participación de los organismos involucrados en la elaboración de los nueve (9) compromisos de medio término que fueron reportados en este informe.

También se avanzó en la institucionalización de un espacio colaborativo entre Gobierno y sociedad civil, con la creación de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto de cara al III Plan de Acción y en la federalización de ese Plan con la organización de los Encuentros Federales antes mencionados.

Asimismo, se instaló como evento anual de carácter nacional y federal Argentina Abierta, foro de Gobierno Abierto y Tecnología Cívica, cuya primera edición se realizó en septiembre de 2016 y contó con 1500 participantes. La segunda edición de Argentina Abierta, coorganizada entre la provincia de Córdoba y la Coordinación de Gobierno Abierto,

se llevó a cabo en junio de 2017 en la Ciudad de las Artes de la Universidad Provincial de Córdoba con más de 500 asistentes. Para el próximo año, otra provincia, aún a definir, será la anfitriona del evento.

Recientemente la Coordinación de Gobierno Abierto fue jerarquizada en la estructura de la Administración Pública Nacional al elevarla al rango de Dirección.

La Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto participó en la Conferencia Internacional de Datos Abiertos en el mes de octubre de 2016 y Condatos en noviembre de 2016. En este encuentro, los países del grupo de trabajo de datos abiertos Red Gealc y Sociedad civil trabajaron sobre el acuerdo de [8 desafíos regionales](#) y participará de la Conferencia Regional de Datos Abiertos (Condatos) 2017 en San José de Costa Rica, en el mes de agosto.

Finalmente, entre las acciones futuras, se puede destacar que la Argentina será sede, por primera vez, en noviembre de 2017 del Encuentro Regional de la Alianza para el Gobierno Abierto. Además, en 2018 organizará la Conferencia Internacional de Datos Abiertos (IODC) en la Ciudad de Buenos Aires. Lo que muestra la relevancia de la agenda de gobierno abierto en el país y el reconocimiento internacional a los avances realizados en la materia.